



## MEMORANDUM CRU-025-2023

PARA:

ING. AURELIA CLAROS

TRASPARENCIA-PRONADERS

DE:

ING. VICTOR NOEL VARGAS CANTARERO

COORDINADOR DEL PROGRAMA NACIONAL

CAJAS RURALES Y URBANAS

ASUNTO:

FONDO DE CREDITO PNCRU

FECHA:

14 de febrero, 2023

Estimada inq. Claros, deseándole éxitos en sus funciones con muestras de mi estima.

Con el presente le informó que a partir de este año 2023, el Programa Nacional de Cajas Rurales y Urbanas (PNCRU) contara con un fondo de crédito para la inyección de Capital a las CRAC Y CAC a nivel nacional. De momento dicho fondo consiste en L. 4,700,000 que se colocaran a través de convenio con BANADESA, oportunamente se informara lo pertinente al Fondo de Crédito con lo anterior se puede proceder al reporte de inversiones financieras en los respectivos portales que su unidad maneja

Sin otro particular.

Me suscribo.

Cc: Ing. Diego Umanzor-Director de PRONADERS

Cc: Archivo







